

188407



188407

MEMORIA DESCRIPTIVA

en apoyo de una Patente de INTRODUCCION por 10 años, a favor de TALLERES DE ESCORIAZA, S.A., residentes en Escoriaza (Guipuzcoa), por: "MEJORAS EN CERRADURAS PARA MALETAS Y ANALOGAS".

---

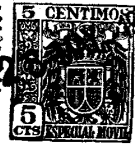
El objeto de la presente patente de introducción está constituido por una cerradura aplicable particularmente a maletas, baúles y similares.

Se distingue por su sencillez de construcción, absoluta  
5 seguridad en el funcionamiento así como por su coste reducido.

En la exposición siguiente se representa una forma de ejecución de la nueva cerradura que se compone esencialmente de dos piezas cooperantes principales, según se representa en el dibujo que se acompaña.

10 La figura 1 indica una vista posterior de la cerradura propiamente dicha compuesta de una placa rectangular 1 con reborde alrededor de sus cuatro bordes, cuya pieza es la destinada para ser fijada en la parte que constituye la caja o recipiente de la maleta o análogo.

15 La placa presenta un recorte cuadrangular 2 sobre el cual va dispuesta una chapita plana 3 con recorte 4 para dar alojamiento a un órgano de guía 5 dotado de dos salientes 6 que penetran en el recorte 2, siendo gobernada la pieza 5 por medio de la llavecita que se introduce desde el lado opuesto de la  
20 placa 1 a través de la caja corrediza 7 con su correspondiente ojal para la introducción de la llave la cual penetra con su punta en un agujero practicado en uno de los extremos de la



chapita 3, mientras una de las dos aletas que forman el consa-  
bido pelton de la llave, penetra entre los dichos dos salientes  
25 del órgano de guía 5, empujando la otra aleta desde fuera a  
uno de los salientes, haciendo avanzar o retroceder la chapita  
plana 3 venciendo la resistencia del muelle 8, estableciendo  
con ello el cierre por medio de un saliente 9 que en virtud de  
la presión del muelle 8 es empujado en sentido horizontal pe-  
30 netrando en la brida 10 que lleva la lengüeta 11 según se re-  
presenta en la figura 2. La pieza que está constituida de estos  
dos órganos últimamente citados va fijada en la tapa de la ma-  
leta cuya brida es introducida de antemano, a presión, en el  
recorte rectangular 12 (figura 3) desde la parte exterior de  
35 la placa principal 1 que se sujeta en el recipiente de la ma-  
leta por medio de unas púas 13 (figura 4) practicadas y obte-  
nidas del mismo material que constituye la chapita de la figu-  
ra 1.

Para abrir la cerradura, como es consiguiente, solo es  
40 preciso introducir la llavecita y dar media vuelta en sentido  
contrario, con lo cual puede ser desplazada horizontalmente la  
caja de la cerradura 7 en el sentido de dejar extraído el sa-  
liente 9 de la brida 10 de la lengüeta 11 separándose esta en  
virtud de la unión de muelle de la lengüeta con su correspon-  
45 diente parte superior que va fijada a la tapa de la maleta,  
del modo conocido.

#### REIVINDICACIONES.

1.- Mejoras en cerraduras para maletas y análogas, carac-  
terizadas por constar de la pieza que contiene el mecanismo de  
cierre (figura 1) y la otra que contiene el órgano de aprisio-  
50 namiento, consistiendo la primera de ellas de una placa rebor-  
deada de forma rectangular en cuyo interior está alojada una



chapita corrediza con saliente en un lado, bajo influencia de un muelle que tiende a introducir el saliente en una brida que forma parte de una lengüeta que constituye el órgano de cierre

55 (figura 2), haciéndose avanzar o retroceder el saliente (9) dentro o fuera de la brida (10) por medio de un órgano de guía (5) dotado de dos picos (6) doblados hacia abajo entre los cuales penetra una de las dos aletas, llamadas peltón de la llave que imprime a la pieza de guía (5) un movimiento de ro-

60 tación, mientras la otra aleta o peltón empuja exteriormente a uno de los picos (6) haciendo con ello avanzar o retroceder la chapita plana (3) venciendo la influencia del muelle (8), estableciendo de este modo el cierre o apertura de la cerradura por medio del saliente (9) que penetra o sale de la bri-

65 da (10) que forma parte de la lengüeta (11) de la figura 2 del dibujo.

2.- Mejoras en cerraduras para maletas o análogas, según lo anteriormente dicho, caracterizadas porque la pieza de la figura 1 está dotada de medios de fijación de la cerradura en

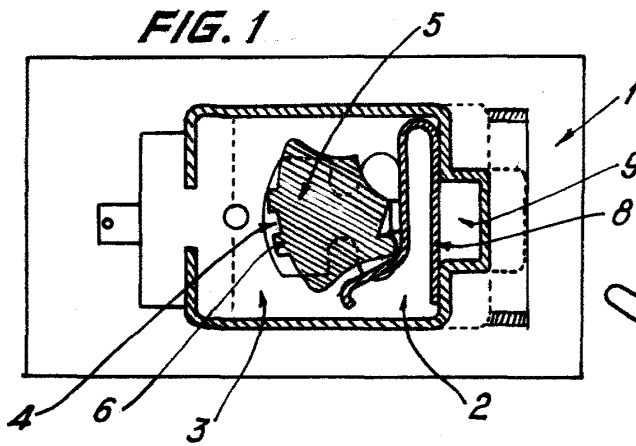
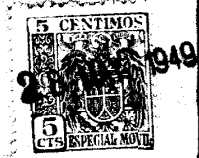
70 la parte correspondiente a la caja de la maleta o similar, consistiendo en cuatro pías angulares (13) obtenidas del mismo material verificándose la fijación por clavazón y dobladura de las pías en el interior de la caja de la maleta.

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

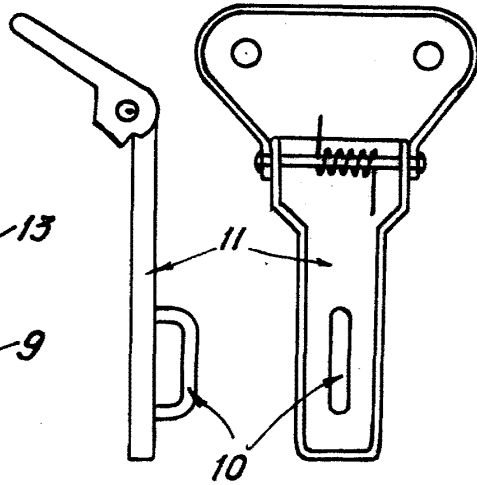
Madrid, 28 de Mayo de 1.949.

188407

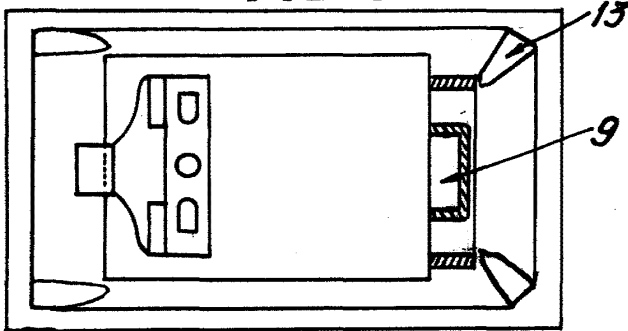
188407  
HOJA UNICA



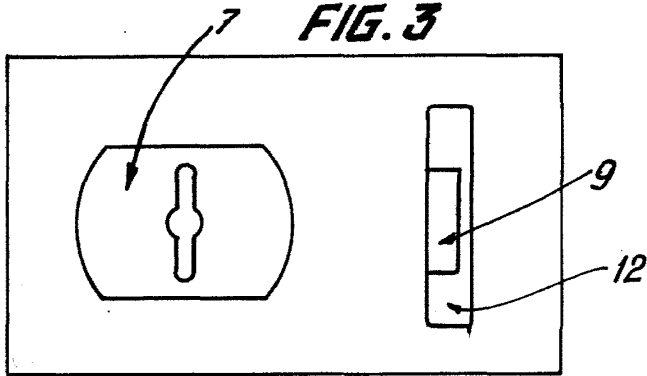
**FIG. 2**



**FIG. 4**



**FIG. 3**



Madrid 20 mayo 1949  
por: Talleres de Escoriaza S.A.

ESCALA VARIABLE